CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

25 ABR 2022

RECIBIDO
Firma Hora 16:30

Moción de Orden del Día N° 2406

CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de orden del día N°

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUAREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Mediante la promulgación de la Ley Nº 4101 de fecha 10 de mayo de 1920, en el gobierno del Presidente de la República Don Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se creó políticamente el distrito de San Miguel, siendo su primer alcalde distrital, el Señor Francisco Gallese Morales.

Trasciende por ser un distrito que acoge la modernidad y representa el desarrollo económico de la ciudad, ejemplo de ello, es que dentro de su jurisdicción se ubica el centro comercial Plaza San Miguel, que es el emporio comercial más antiguo de la metrópoli, inaugurado en 1976.

El distrito de San Miguel cuenta con diversos atractivos turísticos como el Parque de las Leyendas "Felipe Benavides Barreda", que es el zoológico más grande del país, albergando numerosas biodiversidades de especies de animales y plantas, contando además, con 54 restos arqueológicos entre monumentos, templos, murallas, caminos, canales empedrados; asimismo, destacamos la presencia del campus universitario de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

En ese orden de ideas, conmemoramos el 10 de mayo del presente, el centésimo segundo aniversario de creación del distrito de San Miguel, la cual resulta una fecha especial para sus habitantes, por ello, corresponde el saludo de la Representación Nacional.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar un especial y afectuoso saludo al distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, con motivo de conmemorar este 10 de mayo, su 102° aniversario.

Segundo. Transcribir la presente Moción de saludo a la Municipalidad Distrital de San Miguel, provincia y departamento de Lima, en la persona del señor alcalde, JUAN JOSE GUEVARA BONILLA, y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los trabajadores de la corporación edil y a los vecinos que residen en su jurisdicción.

Lima, mayo de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/04/2022 15:45:27-0500